

BOLETIN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

JUNTA DE GOBIERNO

PARA EL TRIENIO DE 1924-1927

Conforme a lo que disponen los Estatutos de la Real Academia, se celebraron las elecciones de la Junta de Gobierno y Diputación permanente en Madrid, el día 25 de Abril, resultando elegida la siguiente Junta de Gobierno:

DIRECTOR

Ilmo. Sr. D. Jerónimo Armario y Rosado.

VICE-DIRECTOR

Sr. D. Manuel Diaz Caro.

CENSOR

Sr. Marqués del Saltillo.

SECRETARIO PRIMERO

Sr. D. Antonio Muñoz Torrado.

SECRETARIO SEGUNDO

Sr. D. José Muñoz San Román.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. José Sebastián Bandarán.

DEPOSITARIO

Sr. D. Manuel Velasco de Pando.

Fué reelegida la Diputación permanente en Madrid, que la forman los académicos correspondientes siguientes:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

SECRETARIO

Ilmo. Sr. Ramón Menéndez Pidal.

VOCALES

Ilmo. Sr. D. Emilio Cotarelo y Mori.

Excmo. Sr. D. Juan G. López de Valdemoro y Quesada, Conde de las Navas.

Ilmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano.

* * *

La Academia, a propuesta del Sr Director, teniendo en cuenta los méritos del Excmo. Sr. D. Luis Montoto, quien por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de Secretario, y que había manifestado en distintas ocasiones la imposibilidad en que se halla para desempeñar la Secretaría por sus muchos achaques, acordó nombrarle Secretario perpetuo honorario, para testimoniar a dicho Sr. Excmo. la estima y aprecio en que tiene sus méritos y trabajos.

